# Día Nacional por la Defensa de la Salud Digna: organizaciones y autoridades participaron en movilización por el fortalecimiento de la salud pública

En el marco del Día Nacional por la Defensa de la Salud Digna, este sábado 4 de julio se realizó una movilización convocada por organizaciones sociales, gremiales y de usuarios de la salud pública para relevar la importancia de fortalecer el sistema sanitario y garantizar el acceso oportuno, digno y de calidad a la atención de salud.

La convocatoria se desarrolló desde las afueras del Metro Universidad Católica y contempló un recorrido hasta el Palacio de La Moneda, con la participación de trabajadores y trabajadoras de la salud, organizaciones comunitarias, agrupaciones de pacientes y autoridades.

Durante la movilización, la diputada Ana María Gazmuri señaló que “hoy, en este Día de la Salud Digna y en memoria de Amelia, queremos decir con claridad que los recortes de este gobierno ya están teniendo consecuencias en la salud pública”.

La parlamentaria agregó que “decir que los recortes afectan a los hospitales, pero no a los pacientes, es totalmente un despropósito. Hoy faltan insumos, medicamentos y recursos básicos en nuestros centros de salud. Por eso estamos en alerta nacional y movilizados en unidad, porque la salud pública no se puede dejar caer”.

Por su parte, la diputada Irací Hassler agregó “hoy

acompañamos a trabajadores, trabajadoras, usuarios y organizaciones sociales porque la defensa de la salud pública es la defensa de un derecho fundamental. Nos preocupa profundamente que, en un contexto en que miles de personas esperan una atención, una cirugía o un medicamento, se impulsen recortes que debilitan aún más la red pública que ya se encuentra muy exigida. Las malas decisiones del gobierno con recortes y la mega reforma tributaria significan menos salud para quienes más la necesitan. Chile requiere fortalecer sus hospitales, CESFAM y servicios de salud, no poner en riesgo la atención de millones de familias que dependen diariamente del sistema público"

El diputado Boris Barrera, declaró: "en la tramitación del proyecto de la megarreforma ya se informó que han recortado del presupuesto de la nación USD1.900 millones, de eso, USD1.400 millones corresponden a gastos diarios, gastos corrientes del día a día, como el sueldo de los trabajadores, de los insumos médicos, por eso el Ministerio más afectado es el Ministerio de Salud, por lo tanto, cuando escuchamos la ministra que dice que no se verá afectado, está mintiendo, y los trabajadores pueden dar fe que ya están notando la deficiencia, que es estructural".

En tanto, Hortensia Medina, presidenta de FENATS del Hospital Dra. Eloísa Díaz Insunza de La Florida, señaló que "los trabajadores venimos a desmentir que el dinero ya era insuficiente y que, si hacen recortes al Estado, esto va a afectar a nuestra población".

"Nosotros no lo vamos a aceptar. Lo vamos a pelear y lo vamos a luchar, como hemos hecho toda la vida, en defensa de la salud pública", añadió.

La diputada Daniela Serrano, jefa de bancada del PC, señaló: "Los recortes al presupuesto de salud ponen en riesgo la atención de miles de familias que dependen del sistema público. Esta movilización es un llamado al Gobierno y al

Congreso a no seguir impulsando medidas que debilitan la salud pública. El camino debe ser fortalecerla, porque es esencial para la vida y el bienestar de nuestro país".

El 4 de julio se conmemora en Chile el Día Nacional por la Defensa de la Salud Digna, establecido mediante la Ley N.º 21.696 en memoria de Amelia Rayén Salazar Jorquera, quien falleció en 2018 tras no acceder oportunamente a una cama de Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrica en el sistema público de salud. Su caso se transformó en un símbolo de las brechas existentes en el acceso a la atención y dio origen a un amplio movimiento ciudadano por una salud digna, oportuna y humanizada.

La conmemoración busca promover la reflexión sobre el derecho a la salud, la humanización de la atención y la necesidad de fortalecer el sistema público, reconociendo además la labor desarrollada por familiares, organizaciones sociales, gremios y agrupaciones de pacientes que han impulsado estos temas en la agenda pública.

La jornada de este año se desarrolla en un contexto marcado por restricciones presupuestarias que afectan al sector salud. Entre ellas destaca el recorte de $413.193 millones al presupuesto del Ministerio de Salud, equivalente aproximadamente al 2,4% de los recursos originalmente aprobados para la cartera, situación que ha generado preocupación entre trabajadores, organizaciones de pacientes y comunidades respecto de su impacto en listas de espera, atención primaria, continuidad de programas sanitarios, disponibilidad de personal e inversión en infraestructura.

En la zona suroriente de la Región Metropolitana, estas preocupaciones han sido abordadas por la Coordinadora de Salud Sur Oriente, espacio de articulación que reúne a organizaciones sindicales, gremiales y comunitarias vinculadas a la red pública de salud del territorio. La instancia ha permitido visibilizar problemáticas asociadas al

financiamiento, las brechas de personal, las condiciones laborales y las necesidades de fortalecimiento tanto de la atención primaria como de la red hospitalaria.

La movilización busca relevar la importancia de resguardar la salud como un derecho social fundamental y avanzar en políticas públicas que permitan fortalecer la red asistencial, asegurar recursos suficientes y garantizar una atención oportuna y digna para toda la población.

**Organizaciones participantes de la Coordinadora de Salud Sur Oriente:**

AF Salud Puente Alto, AFUSALUD, FENATS Nacional, APRUSS, ASENF, FENATS Sótero del Río, FENATS Histórica, APS La Pintana, Asociación de Enfermeros del Hospital Metropolitano, Base Hospital Sótero del Río, Asociación de Enfermeras y Enfermeros del Hospital Padre Hurtado, Asociación La Florida, FUSAM, AFUSA San Ramón, FENTESS, ANCOSALUD Chile, FENASENF, CONFUSAM, FREMESAM, FENATS Hospital Eloísa Díaz La Florida y Endovaliente Chile.

**Comunas pertenecientes al Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente:**

Puente Alto, La Florida, La Pintana, La Granja, San Ramón, Pirque y San José de Maipo.